



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 3 de noviembre de 2021*

1. Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 21 de octubre de 2021.

ACCIÓN SOCIAL. –

2. Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios (un total de 20 horas), correspondientes a horas realizadas por fuerza mayor por personal de la Residencia de Ancianos de Fuentes Blancas, durante el mes de noviembre de 2020.

CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS. –

3. Se acuerda reconocer y autorizar el gasto de la indemnización que asciende a las cantidades de 37.327,36 euros correspondiente al periodo transcurrido entre el 1 de septiembre hasta el 30 de noviembre de 2020, y la cantidad de 35.586,72 euros correspondiente al periodo transcurrido entre el 1 de diciembre de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021, que han sido solicitadas por la empresa Sprintem, S.A., adjudicataria del contrato para la realización de las actividades que se desarrollarán en el albergue turístico superior «Valle del Sol» aula-taller anexa y en el albergue turístico «Casa Bernabé Pérez Ortiz», situados en Pineda de la Sierra (Burgos), como consecuencia de la suspensión del contrato debido a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

COOPERACIÓN Y DESARROLLO: PLANES PROVINCIALES. –

4. Se acuerda desestimar la alegación presentada por la Entidad Local Menor de Arroyo de Valdivielso al Decreto de la Presidencia número 2021006363, de fecha de 1 de octubre de 2021, de iniciación de expediente de reintegro de subvención correspondiente a la obra número 632 del Plan de Entidades Locales Menores 2020.

HACIENDA. –

5. Se acuerda aprobar el expediente de reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos número 3/2021, por importe total de 11.123,32 euros.

INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y LA JUVENTUD. –

6. Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios con motivo de la entrega y recogida de alimentos, entrega de mascarillas para los Ayuntamientos, CEAS y Oficinas de Recaudación de la Provincia y recoger material Vuelta Ciclista a Burgos, durante los meses de abril, mayo y agosto de 2020.



PRESIDENCIA. –

7. Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios (un total de 81 horas), correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por un conductor y por personal subalterno, durante los meses de septiembre y octubre de 2021.

ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

8. No se presentaron.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

9. Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS.

9.1. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir la contratación del suministro e instalación de equipamiento e infraestructuras para retransmisión de Canales TDT en las localidades de la provincia de Burgos, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 700.000 euros.

9.2. Adjudicar a Espublico Servicios para la Administración, S.A., el contrato de «Plataforma de administración electrónica para los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes (368) de la provincia de Burgos», en el precio de 649.223,27 euros, IVA incluido.

FORMACIÓN, EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL.

9.3. Aprobar el borrador del convenio de colaboración a suscribir entre la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España y la Diputación Provincial de Burgos, en el marco del proyecto Burgos Emociona Más, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 121.000 euros, aportando al mismo la Diputación Provincial un total de 60.500 euros correspondiente al 50% del presupuesto total solicitado.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

10. Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

En Burgos, a 13 de enero de 2022.

El secretario general,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel